



yago school

# Requisitos

**Para solicitar plaza en Yago, se debe rellenar nuestro formulario de solicitud en Open Apply haciendo clic en el siguiente enlace [Yago School Application](#) disponible en nuestra página web y enviar los siguientes documentos:**

- DNI o Pasaporte de ambos padres/tutores legales.
- Libro de familia (página donde está inscrito el alumno) o Certificado de nacimiento.
- DNI o pasaporte del alumno.
- Fotografía tamaño carné del alumno y de cada uno de sus padres/ tutores legales.
- Convenio Regulador y Sentencia Judicial o, en su defecto, el Auto de Medidas Provisionales (Sólo en el caso de padres separados, divorciados o parejas de hecho que hayan cesado su convivencia).
- Certificado de traslado del Colegio anterior.
- Los alumnos con Necesidades Educativas Específicas o que hayan recibido cualquier apoyo deben aportar un informe de un profesional psicopedagógico efectuado en los últimos 2 años.

## NURSERY 0 - 2 AÑOS

- Se puede ingresar en nuestra guardería a partir de las 16 semanas de edad. (4 meses)
- Entrevista con los padres.
- Informes de la guardería anterior si se dispone de ellos.
- No se requieren conocimientos previos de inglés o español.

## PEP - PYP EARLY YEARS / INFANTIL (3 A 5 AÑOS)

- Entrevista con los padres y el niño.
- Se deben presentar los informes de la guardería/colegio anterior si se dispone de ellos.
- No se requieren conocimientos de español.
- Los alumnos de Early Years sin conocimientos previos de inglés pueden ser admitidos en el Colegio siempre que los padres acepten clases de apoyo de inglés.

## PEP - PYP / PRIMARY (6 A 11 AÑOS)

- Certificados académicos o boletines del Colegio del año anterior.
- Informes de salud o psicopedagógicos pertinentes.
- Requisito de Inglés: Realización de evaluación de nivel de inglés o Certificación.
- Entrevista con un miembro del equipo de PEP-PYP y/o del equipo de admisiones.
- Los alumnos de Primaria sin conocimientos previos de inglés pueden ser admitidos en el Colegio siempre y cuando los padres acepten reforzar el inglés de forma externa y recibir clases de apoyo de inglés en el colegio con coste extra según recomendación del profesorado.

## PAI - MYP / SECONDARY (11 A 16 AÑOS)

- Certificados académicos o boletines del Colegio de los dos últimos años.
- Informes de salud o psicopedagógicos pertinentes.
- Requisito de inglés: Realización de la evaluación de nivel de inglés o Certificación.
- Requisito de español: Realización de la evaluación de nivel de español para no nativos de habla hispana.
- Entrevista con un miembro del equipo del PAI-MYP y/o del equipo de admisiones.
- Los alumnos de Secundaria sin conocimientos previos de inglés y/o español pueden ser admitidos en el Colegio siempre y cuando los padres acepten reforzar el inglés o español de forma externa y recibir clases de apoyo de inglés o español en el colegio con coste extra según recomendación del profesorado.
- También deberán reforzar de forma particular y según recomendación del profesorado las materias troncales en las que presenten carencias.
- Carta de motivación.

## DP / BACHILLERATO (16 A 18 AÑOS)

- Carta de motivación.
- Los alumnos no nativos en lengua inglesa que soliciten plaza en el programa bilingüe o íntegramente en inglés de IB deben aportar el título nivel B2 / C1 o pasar las pruebas específicas de nivel.
- Los alumnos no nativos en lengua española que soliciten plaza en el programa bilingüe de IB deben aportar el título nivel B2 / C1 o pasar las pruebas específicas de nivel.

### ALUMNOS YAGO

- Expediente académico.
- Perfil del alumno: Responsabilidad; Actitud activa hacia el aprendizaje y la superación; Habilidades, destrezas y aptitudes que demuestren predisposición y perseverancia para el estudio y la investigación individual y colectiva o cooperativa.
- Resultados de las evaluaciones diagnósticas realizadas por el Departamento de Orientación y SEN a lo largo de su escolarización.
- Entrevista personal con el Coordinador del PD o el Orientador Universitario y Profesional.
- Tener un buen historial académico y actitudinal, sin faltas graves, ya que esto puede repercutir negativamente en la admisión.
- Se valorará positivamente el liderazgo escolar expresado en la participación proactiva en actividades grupales de beneficio social, educativo, cultural, deportivo o comunitario.

### ALUMNOS NUEVOS

- Carta de recomendación del Colegio anterior
- Expediente académico del alumno de los 2 últimos años.
- Entrevista personal con el equipo de admisiones o Coordinador de Bachillerato.
- Tener un buen historial académico y actitudinal, sin faltas graves, ya que esto puede repercutir negativamente en la admisión.
- Se valorará positivamente el liderazgo escolar expresado en la participación proactiva en actividades grupales de beneficio social, educativo, cultural, deportivo o comunitario.